

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo.

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 DE FEBRERO de 2021		1. APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2021. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E) NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUALACEO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMÓN BOLÍVAR, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E), NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.	04/02/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de febrero de 2021		1. DESIGNAR AL CONCEJAL SEÑOR AURIO SIMÓN PÉREZ ORTEGA, PARA QUE FORME PARTE DEL DIRECTORIO DE FARMASAG EP, DE CONFORMIDAD A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 5 LITERAL B) DE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA FARMACIA MUNICIPAL SANTIAGO DE GUALACEO – FARMASAG EP", REQUISITO PREVIO PARA INICIAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, POR ENCONTRARSE LA EMPRESA INACTIVA. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E), NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 2. DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 001-SC-CFLJ-GADMCG-2021, SUSCRITO POR SU PERSONA RESPECTO A LA EXONERACIÓN DE LOS ARRIENDOS DE LOS ESPACIOS DE LA PLAZA CÍVICA DE GUALACEO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E), NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. 3. APROBAR EL PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE NOMENCLATURA Y MODELO DE GESTIÓN DE LA PLAZA CÍVICA GUALACEO, CON LAS OBSERVACIONES RESPECTIVAS, A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN JURÍDICA CONSIDERE PARA EL SEGUNDO DEBATE. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E), NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.	11/02/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 12 de febrero de 2021		APROBAR EL SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE NOMENCLATURA Y MODELO DE GESTIÓN DE LA PLAZA CÍVICA GUALACEO, RESPECTO A LA EXONERACIÓN DEL 25% DEL CANON ARRENDATARIO DE LOS ESPACIOS DE LA PLAZA CÍVICA GUALACEO. DISPONIENDO A LA SECRETARÍA GENERAL (E), NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.	12/02/2021	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de febrero de 2021		1. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CANTÓN GUALACEO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LUIS CORDERO VEGA, PARA LA INTERVENCIÓN DEL "CAMBIO DE CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: REMIGIO ASTUDILLO, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 01D04 GUALACEO-CHORDELEG, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6". DISPONIENDO LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC, NOTIFICAR DE ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES LEGALES.	25/02/2019	ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ABG. VANESSA VARELA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:vanessa.v@seci.gub.uy">vanessa.v@seci.gub.uy</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	07 2 200 0000



28/2/2021
MENSUAL
RETARÍA GENERAL
NESSA VALDEZ CHALCO
<a href="mailto:valdez@gualaceo.gob.ec">valdez@gualaceo.gob.ec</a>
257 707 EXT 117